

Acta de Sesión
Tercera Sesión Ordinaria del mes de marzo de 2013

En la Sala de Sesiones del ITAIPBC ubicada en la oficina del propio Instituto, sito en Avenida de los Pioneros Número 1010, Centro Cívico C.P. 21000, Mexicali, Baja California, el día **martes 19 de marzo de 2013** a las **14:26 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos Titulares que forman el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del mes de marzo de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.**
- 2.- **Lista de asistencia.**
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.**
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
 - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de marzo del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 13 de marzo de 2013.**
 - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 11 de marzo al 15 de marzo de 2013.**
 - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.3 **Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva.**
 - 4.4 **Presentación de avances de Programas Operativos Anuales que corresponden a cada área que integra el ITAIPBC al mes de febrero de 2013.**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

- 4.5 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de resolución cumplimentadora a Sentencia dictada en juicio de amparo seguido ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado con número de expediente 227/2012 promovido en contra el ITAIPBC.-----
- 4.6 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/92/2012 presentado en contra del Instituto de Psiquiatría del Estado.
- 4.7 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/76/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali.
- 4.8 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión DP/45/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Tijuana.
- 4.9 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión DP/46/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali.
- 4.10 Discusión y Aprobación en su caso de creación de una "Comisión de trabajo revisora del Reglamento Interior del ITAIPBC.

5.- Asuntos Generales. -----

6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión.-----

7.- Clausura de la Sesión.-----

Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión".-----

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y a la Secretaría Ejecutiva.-----

Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia".-----

Para verificar que existe el quórum legal establecido en el artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto la Secretaría Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares.-----

Desahogo del punto 3 del Orden Día.- "3.- Declaración de apertura de la sesión"

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales.-----

W
g
/



Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 del Reglamento Interior del ITAIPBC se seguirá lo que a su vez dispone el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. -----

Desahogo del punto 4 del Orden Día.- "4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día". -----

La Secretaría Ejecutiva dio lectura al Orden del Día el cual en votación económica el Pleno aprobó con tres votos a favor y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.- "4.1 Discusión y Aprobación en su caso el Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de marzo del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 13 de marzo de 2013. Dispensa de lectura anticipada". -----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente.-----

En votación económica el Pleno aprobó con tres votos a favor el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 3-3-2013/C5-1. Aprobar el Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de marzo del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 13 de marzo de 2013.-----

Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.- "4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 11 de marzo al 15 de marzo de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada."-----

Una vez aprobada la dispensa de la lectura por remisión anticipada por el Pleno, la Secretaría Ejecutiva hace constar que no hubo comentarios en este punto del Orden del Día. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom and several smaller initials above it.

Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.- "4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva". - - - - -

La Secretaria Ejecutiva quedó a disposición del Pleno respecto a la información enviada por correo electrónico relativo al seguimiento de acuerdos tomados por el Pleno, la relación de Denuncias Públicas, Recursos de Revisión y Solicitudes de Acceso a la Información Pública.- - - - -

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente.- - - - -

En votación económica el Pleno aprobó con tres votos a favor el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. - - - - -

Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.- "4.4.- Presentación de avances de Programas Operativos Anuales que corresponden a cada área que integra el ITAIPBC al mes de febrero de 2013.- - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz al Contralor Interno al C.P. Jesús Alberto Baylon Rebelin a quien se le solicitó rendir el informe de Avances Operativos Anuales de cada área que integra el ITAIPBC al mes de febrero de 2013.- - - - -

El Contralor Interno le expuso al Pleno la información solicitada anteriormente la cual informa que la Secretaría Ejecutiva cumplió satisfactoriamente con 4 de sus acciones correspondientes, la Coordinación de Administración y Procedimiento cumplió de igual manera al cien por ciento con sus 7 acciones establecidas, la Coordinación de Asuntos Jurídicos tiene como meta el cumplimiento de 5 acciones las cuales rebasaron la meta establecida, sin embargo debido a la carga de trabajo no se pudo cumplir con los tiempos exactos que marca la Ley, la Coordinación de Capacitación y Difusión cumplió con 3 acciones quedando 2 y finalmente la Coordinación de Evaluación y Seguimiento cuenta con 4 acciones de las cuales se cumplió satisfactoriamente una de tal manera quedando pendientes 3 acciones.- - - - -

Los Consejeros Ciudadanos Titulares procedieron a realizar diversos comentarios y observaciones respecto al informe de Avances Operativos Anuales de cada área que integra el ITAIPBC al mes de febrero de 2013 que mismos que fueron solventados tal como obra en versión estenográfica.- - - - -



En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 3-3-2013/C5-2. El Pleno aprobó que el titular de la Contraloría Interna presente avances correspondientes a cada área que integra el ITAIPBC al mes de febrero de 2013, solventados con las observaciones que fueron señaladas.- -

Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- "4.5.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de resolución cumplimentadora a Sentencia dictada en juicio de amparo seguido ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado con número de expediente 227/2012 promovido en contra el ITAIPBC.-----

El Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez expuso al Pleno los puntos resolutivos que se proponen los cuales son revocar la respuesta emitida por el Sujeto Obligado para que entregue la información señalada en la solicitud de acceso de información que dió origen al Recurso de Revisión, omitiendo el nombre de la quejosa, por lo tanto el sentido de la resolución es aprobar la resolución cumplimentadora a Sentencia dictada en juicio de amparo seguido ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado con número de expediente 227/2012 promovido en contra el ITAIPBC.-----

En votación nominal el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de resolución y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 3-3-2013/C5-3. El Pleno aprobó la resolución cumplimentadora a Sentencia dictada en juicio de amparo seguido ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado con número de expediente 227/2012 promovido en contra el ITAIPBC. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor".-----

Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- "4.6.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/92/2012 presentado en contra del Instituto de Psiquiatría del Estado. -----

El Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez expuso al Pleno los puntos resolutivos del proyecto y el sentido de la resolución es aprobar el proyecto

W
26
M

de resolución de Recurso de Revisión RR/92/2012 presentado en contra del Instituto de Psiquiatría del Estado, mediante el cual modifica respuesta del Sujeto Obligado y se ordena entregar información.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el presente punto del Orden Día y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 3-3-2013/C2-4. El Pleno aprobó el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/92/2012 presentado en contra del Instituto de Psiquiatría del Estado, mediante el cual modifica respuesta del Sujeto Obligado y se ordena entregar información. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor". --

Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.- "4.7.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/76/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali.-----

El Consejero Ciudadano Presidente aprobó el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/76/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali, mediante la cual se sobresee el recurso interpuesto .-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el presente punto del Orden Día y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 3-3-2013/C2-5. El Pleno aprobó el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/76/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali, mediante la cual se sobresee el recurso interpuesto. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez.-----

Desahogo del punto 4.8 del Orden Día.- "4.8.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión DP/45/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Tijuana.-----

El Consejero Ciudadano Presidente aprobó el proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/45/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Tijuana, mediante la cual se declara notoriamente improcedente.-----



Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó la propuesta y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 3-3-2013/C2-6. El Pleno aprobó proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/45/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Tijuana, mediante la cual se declara notoriamente improcedente. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor". -----

Desahogo del punto 4.9 del Orden Día.- "4.9.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión DP/46/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali.-----

El Consejero Ciudadano Presidente aprobó el proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/46/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali, mediante la cual se declara notoriamente improcedente.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó las propuestas y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válidos los acuerdos aprobados. -----

ACUERDO 3-3-2013/C2-7. El Pleno aprobó proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/46/2012 presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Mexicali, mediante la cual se declara notoriamente improcedente. Siendo el sentido de los votos en alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor".-----

Desahogo del punto 4.10 del Orden Día.- "4.10.- Discusión y Aprobación en su caso de creación de una "Comisión de trabajo revisora del Reglamento Interior del ITAIPBC".-----

El Consejero Ciudadano Presidente le concedió el uso de la voz a la Consejera Ciudadana Erendira Bibiana Maciel López quien propuso la creación de una "Comisión especial de trabajo revisora del Reglamento Interior del ITAIPBC" integrada por la Consejera Erendira Bibiana Maciel López como Coordinadora, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, Contralor Interno,



Secretaria Ejecutiva, Coordinadora de Asuntos Jurídicos y como invitado el Consejero Presidente atendiendo su agenda.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el presente punto del Orden Día y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 3-3-2013/C2-8.- El Pleno aprobó la creación de una "Comisión especial de trabajo revisora del Reglamento Interior del ITAIPBC" la cual estará integrada: como líder la Consejera Erendira Bibiana Maciel López, Consejero Enrique Alberto Gómez Llanos León , Asuntos Jurídicos Marlene Sandoval Orozco, Secretaria Ejecutiva Lic. María Rebeca Félix Rulz, Titular de la Contraloría Interna Jesús Alberto Baylón Rebelín.------

Desahogo del punto 5 del Orden Día.- "5.- Asuntos Generales".-----

La Secretaria Ejecutiva menciona que no fue enlistado asunto alguno a desahogar.-----

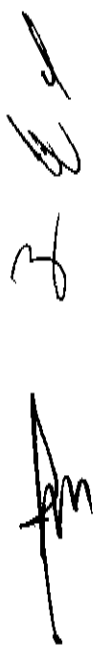
Desahogo del punto 6 del Orden Día.- "6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión".-----

Para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de marzo de 2013 se establece el día martes 26 de marzo de 2013 a las 11:00 horas en la sede del ITAIPBC ubicada en avenida Pioneros número 1010, Centro Cívico y Comercial en la ciudad de Mexicali, Baja California.-----

Desahogo del punto 7 del Orden Día.- "7.- Clausura de la Sesión".-----

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 16:00 horas del día martes 19 de marzo de 2013, se clausura esta Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de marzo de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de 9 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-----





C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.

~~Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPDC~~



**C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS
LEÓN.**

Consejero Ciudadano Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LOPEZ
Consejera Ciudadana Titular



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ

Secretaría Ejecutiva

Hoja de firmas de Tercera Sesión
Ordinaria del mes de marzo de 2013 de
fecha 19 del mismo mes y año.